

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA			
22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN		
23	BELLAVISTA Nº 359	ROL Nº	171-31
24	DE PROPIEDAD DE JOSE ALBARRAN SANZA		
25	RUT Nº 3.313.113-5	DOMICILIADO EN	BELLAVISTA Nº 359
26	REPRESENTANTE LEGAL		
27	RUT Nº	DOMICILIADO EN	
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS 31.822	Nº 41.863	AÑO 1981
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5º DE LA O.G.U.C.		
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION Nº 01406		
32	DE FECHA 23.07.04		
	2.2.- LA(S) OBRA(S) RECEPCIONADA(S) CORRESPONDE(N) EN TODO AL PROYECTO APROBADO		
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE	„333/92	M2
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es)		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	VICTOR H. CARRASCO NARVAEZ	RUT Nº 3.312.019-2
36	CALCULISTA	VICTOR H. CARRASCO NARVAEZ	RUT Nº 3.312.019-2
37	SUPERVISOR	SOLEDAD CORREA CORRALES	RUT Nº 13.454.228-4
38	REVISOR INDEPENDIENTE		ROL Nº
39	CONSTRUCTOR	SOLEDAD CORREA CORRALES	RUT Nº 13.454.228-4
40	INSPECTOR TÉCNICO		RUT Nº
41	NOTA : - SE RECEPCIONA REGULARIZACION DE LOCAL COMERCIAL DE DOS PISOS.		
	- ACOGIDO A LOS ARTICULOS 121 Y 124 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES. EL ARTICULO 124 TIENE VENCIMIENTO EL 22.07.07		
	- LA PROFESIONAL A CARGO DE LA SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE LA OBRA ES LA SRTA. SOLEDAD CORREA CORRALES.		
40.1			
42	PAGO DERECHOS	\$ 14.945.-	ORDEN DE INGRESO Nº 0378238
			FECHA 23.07.04



RAUL PRADO DIAZ
ARQUITECTO
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
CARLOS REYES VILLALOBOS
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

RBM/RPD/gfm.301204

x Juan Elias Zapata Prosa H
Rut. 4524865-8

